



10. ACTUACIONES DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA DURANTE EL CURSO 2025-26

Nuestro Plan de Fomento de la Lectura tiene como principal objetivo continuar la línea educativa de formación integral establecida en el Proyecto Educativo (PEC) y en el Proyecto de Lenguas Vehiculares (PLV) y tener en cuenta todas las propuestas de mejora de los departamentos didácticos del centro. Para ello, contamos con el activo más valioso: un equipo humano cohesionado, cualificado e ilusionado, presto a transmitir a nuestro alumnado los valores más actuales de cada una de las áreas recogidas en el currículo de los diferentes niveles educativos.

Durante el curso académico 2025-26, las líneas de actuación que se llevarán a cabo son las siguientes:

A. Mejorar el rendimiento académico de nuestro alumnado y mejorar sus expectativas académicas y profesionales.

Desarrollo del **Proyecto de Lectura de Centro**, en el que la lectura se convierte en protagonista de nuestro programa educativo y trata de implicar a todo el profesorado y a todas las materias. Se propone tanto el desarrollo de la competencia lectora como la animación a la lectura, es decir, su fomento como disfrute. El proyecto contempla, entre otros, los siguientes aspectos:

- Fortalecer la **coordinación entre el profesorado de cada grupo** para desarrollar proyectos de trabajo conjunto.
- Establecimiento de unos **criterios comunes para todas las asignaturas** en cuanto a presentación de trabajos, exposiciones orales y escritas, valoración de la ortografía y la sintaxis, búsqueda de información, etc. Con ello se intenta desarrollar el gusto por el trabajo bien hecho, al tiempo que potencia aspectos formativos y organizativos del alumnado.
- Búsqueda de la **interdisciplinariedad** (globalización) de las diferentes materias que forman el currículo, para dar sentido a la diversidad con la que nos encontramos dada la dificultad de comprensión y expresión que el alumnado presenta.
- **Tratamiento Integrado de Lenguas (TIL) y Tratamiento integrado de Lenguas y contenidos (TILC), participación en el E-PEL** (Portfolio Europeo de las Lenguas), coordinación de los departamentos de Lenguas para la realización de actividades conjuntas, como traducción de textos a distintas lenguas, comparación de autores, corrientes o temas en distintas lenguas o culturas...

B. Apoyar todas las actividades que tengan como fin el enriquecimiento de los alumnos. Se han seleccionado, programado y elaborado las actividades de fomento de la lectura y la



escritura a realizar en cada ciclo y nivel educativo teniendo en cuenta los criterios recogidos en el Plan de Fomento de la Lectura. Estas son:

- a) **Actividades propias de cada departamento didáctico** insertas en el currículum ordinario del alumnado y del aula.
- b) **Visita a la biblioteca municipal** para el **alumnado de 1.º de ESO**. Actividad extraescolar que supone una salida a la biblioteca municipal para conocer el espacio, disposición y catalogación de los recursos bibliográficos, explicación del procedimiento de préstamos, etc.
- c) **Reconocimiento a los alumnos más lectores** de **todos los cursos de la ESO**. Trata de reconocer, valorar y poner en común las lecturas que a lo largo del curso desarrolle el alumnado de cada uno de los grupos. Se va a crear una insignia, elaborada con la impresora 3D del centro, para obsequiar a los alumnos con más lecturas realizadas durante el curso.
- d) **Mercadillo de libros**. Con el fin de que nuestro alumnado pueda adquirir nuevos libros para la lectura en el aula o en casa, se va a realizar un mercadillo de libros de lectura en castellano/valenciano/inglés, donde cada estudiante podrá llevarse un libro a casa, de forma gratuita, si ha traído previamente un ejemplar para el mercadillo.
- e) **Sesiones de animación a la lectura para ESO**. Presentación de libros, proyección de recomendaciones, reseñas, lecturas en voz alta, etc. Además, Se realizará durante las horas de tutoría o alguna de las sesiones de Lengua castellana. Se tratará de hacer una exposición con los trabajos que los alumnos creen y que toda la comunidad educativa pueda conocerlos.
- f) **Celebración de diferentes efemérides a través de proyecciones y lecturas en clase**: Día de las escritoras, *Halloween*, Día contra la Violencia de Género, Día de los enamorados, Día de la mujer, Día de la poesía, Día del teatro, Día del libro Infantil y Juvenil, Día de las Matemáticas, Día de los Museos, etc., así como aquellas efemérides relevantes relacionadas con algún autor célebre u obra.
- g) **Concurso de portadas de miedo y cortos de terror**. Con motivo de la festividad de Halloween, el Departamento de Lengua Castellana organizará dos concursos destinados a todo el alumnado de la ESO y de 1.º de Bachillerato. Para los cursos del primer ciclo de ESO, los estudiantes diseñarán y elaborarán sus propias portadas de miedo para libros. Además, el alumnado de todos los cursos podrá participar en el concurso de cortos de vídeo de temática de miedo o terror. El viernes 31 de octubre se harán públicos los ganadores de cada concurso y se organizará un acto durante el horario escolar que implique a toda la comunidad educativa.



- h) **Proyección en la televisión del hall de vídeos o presentaciones sobre autores, obras, géneros, efemérides...,** se realizará a lo largo de todo el curso.
- i) **Dinamización de la Biblioteca Escolar.** Desde el pasado curso escolar, la comisión de la biblioteca está llevando a cabo la tarea de recatalogación de los libros ya que se participa en el programa BiblioInnova't. De este modo, los usuarios tendrán clasificados todos los ejemplares, tal como sucede en cualquier biblioteca escolar o pública. La finalidad es que los alumnos puedan ser formados como usuarios de la biblioteca y puedan manejarla libre y autónomamente por este espacio. Además, se pretende crear una biblioteca moderna, que dé cabida no solo a usuarios que vienen a leer, sino también a desarrollar otras actividades como exposiciones, lecturas grupales, juegos, investigación, colaboración con los responsables de la biblioteca, etc. Se llevará a cabo durante todo el curso.
- j) **Resumen de novedades bibliográficas.** Está previsto este curso informar a todo el claustro de profesores y a todo nuestro alumnado de las novedades bibliográficas que recibe la biblioteca, de forma mensual. A través de carteles que se colocarán en lugares estratégicos del centro, y también a través del correo corporativo del instituto, se informará a los diferentes sectores. De este modo, se incentiva que cualquier miembro de la comunidad educativa esté al tanto de los libros nuevos que recibe la biblioteca y así poder hacer uso de ellos. Para ello, en la biblioteca se ha creado una estantería destinada exclusivamente a incorporar las novedades bibliográficas que vamos recibiendo.
- k) **Decálogo del estudiante.** Con el objetivo de mejorar la presentación de cualquier texto, se establecieron unos criterios iniciales de aplicación conjunta en todas las áreas del currículo: *Decálogo del Estudiante* (documento del punto 3.2). Dicho Decálogo pretende que nuestro alumnado tenga unos criterios claros a la hora de presentar cualquier tipo de documento: cuaderno, examen, trabajo de investigación, etc. Se trata de incentivar el trabajo bien hecho a través de unas normas sencillas de uso común que se ha ido trabajando a lo largo del presente curso. Se incluye en el boletín del profesorado y en la agenda escolar.
- l) **Promoción de las normas sobre el buen uso y conservación de los libros de texto.** Esta actuación se introduce con motivo de la creación del Banco de Libros IES Azud de Alfeitamí, el cual resulta de la aplicación de la orden 26/2016, de 13 de junio, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana (DOCV nº 7806, de 15-06-2016), que implanta un programa de reutilización de libros de texto y materiales curriculares. Las normas del Banco de Libros se harán extensivas al uso y conservación de todos los títulos bibliográficos que hay en el centro.
- m) **Promocionar la actividad “Encuentros con autor”:** Al igual que el año pasado, desde el Plan de Fomento de la lectura, en colaboración con el equipo de biblioteca, y dentro del programa BiblioInnova't, se van a preparar encuentros con autores para los distintos cursos.

- n) **Dar publicidad y participar en los certámenes literarios** de diferentes entidades u organismos y animar a los/as alumnos/as a que presenten sus creaciones, así como hacer un seguimiento del alumnado interesado en la escritura creativa.
- o) **Organizar una semana del libro**, donde cada departamento prepare distintas actividades relacionadas con sus respectivas materias. Durante esos días también se pueden preparar actividades como un recital de poesía o la representación de fragmentos de obras teatrales por parte del alumnado que podrán presentar para toda la comunidad educativa.
- p) **Colaboración y coordinación con otros agentes externos**, como Biblioteca Municipal, concejalía de Cultura, asociaciones culturales, etc. para realizar actividades conjuntas.